

tica en general, en lo que al procomunal interesa, en fin, que es en este caso el más exacto barómetro, la más justa medida, el más fácil peso de todos los razonamientos y de las decisiones todas: en el estado de la cosa pública y en la opinión general.

En primer término, y como base y coronación á un tiempo de todo bienestar público, nos fijaremos en la paz consolidada y el orden inalterable en toda la República, y en las cordiales relaciones de amistad que cada vez estrecha más al país con las naciones extranjeras; lazos de unión que han de ser, por decirlo así, broches de diamantes con que la República Mexicana llegará á recoger en magníficos pliegues su vistosa túnica de libertad y de progreso. España, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Asia, Italia, Suecia y Noruega y Estados Unidos del Norte, Repúblicas del Centro y América del Sur, atraídas y halagadas por la fraternal política de recíprocos legítimos intereses, se agrupan hoy al redor de México, proclamando su civilización y rindiendo homenaje de cariño y de respeto, cuando en verdad vienen á celebrar tratados de ilustración y de comercio, cambiando las ideas y los productos; riqueza por riqueza, poder por poder, vida por vida. Esa es la estrella del porvenir, estrella que ya fulgura sobre la bandera de la Nación.

Y en cuanto al desarrollo de la riqueza y del crédito, basta fijar una mirada en el incremento que los valores y la propiedad han adquirido, para ver como no obstante los gastos públicos, que el Erario ha podido sa-

tisfacer sin interrupción, el movimiento de capitales es mayor cada día, y cada día es mayor la confianza y el crédito público que del interior se extiende al extranjero, adonde los valores mexicanos son los que menos se han resentido últimamente con motivo de los graves conflictos europeos.

Y si se recuerda la situación que hace poco tiempo guardaba nuestro Estado y nuestro crédito nacional, ó mejor dicho, la crisis financiera y la insolvencia que á México se le suponía, con motivo de los disgustos á que dió lugar la suspensión de pagos en las obligaciones del Erario, y los disturbios que se originaron por el proyectado reconocimiento de la deuda inglesa, después tan favorablemente convertida; si todo esto se recuerda, decimos, se comprenderá muy bien lo que hemos adelantado en ese camino.

Ahora bien: como nos sería imposible enumerar aquí todos los principales trabajos que la administración presente ha llevado á feliz término, insistiremos en recomendar al lector el referido Mensaje del C. Presidente, que nosotros tenemos ya comprobado con los hechos reales. Pero lo que más atención requiere hoy de ese notable documento, son las obras preparadas, obras de gran magnitud que requieren dilatado tiempo, y que se encuentran unas en estado de gestación y otras muy adelantadas; obras no ya materiales, sino de reconstrucción política, de reconstrucción económica, de reconstrucción social, iniciadas por el General Diaz, y que solamente el General Diaz podría llevar á término en breve tiempo y

sin grandes escollos que salvar: relaciones internacionales, tratados de extradición y de comercio y postales y telegráficos, conversión y amortización de deudas, arreglo de la deuda interior, mejoramiento en la organización del ejército, creación de una marina de guerra, habilitación de puertos, y en fin, todo lo que puede reasumirse en estas cuatro palabras, que por sí solas representan todos los elementos á que puede aspirar una Nación: riqueza, progreso, fuerza, paz.

Ahora bien: ¿es discutible la ventaja de conservar á un gobernante como el actual en el poder? Veamos. La Federación lo dice: los Estados todos de la República implícitamente lo proclaman, así con su paz y su progreso evidentes como con la incondicional armonía y espontaneidad con que secunda las miras del Gobierno del Centro, propendiendo todos al mismo noble fin: el pueblo mexicano todo, lo repite con esa voz pública que no se equivoca jamás, y que se ratifica con su bienestar y su contento: la prensa toda del país lo dice, puesto que aún los periódicos más independientes, y hasta aquellos de marcada oposición, si bien se oponen á la iniciada reelección, fúndanse para ello en lo inviolable de la Constitución, temor fantástico que hemos tratado de disipar ya, y no en la política de la personalidad que se presenta para inaugurarla; que tal respeto inspira y de tal manera se impone hasta á sus menos adictos, el gobernante que es digno y noble y grande y justiciero.

Y, por otra parte, ¿hay ventaja absoluta ó relativa en sustituirlo con otro gobernante? ¿es siquiera posible

sustituirlo sin menoscabo de todo lo que el país tiene derecho á esperar hoy? Si se nos contesta que sí, enhorabuena; aunque la Constitución no lo preceptuara, sería preciso hacerlo y nosotros aconsejaríamos que se hiciera, y si á ello se oponía la letra de la Constitución, estaríamos porque esa letra se reformara, ó se cambiara, ó se borrara; que de ese modo, y únicamente de ese modo, puede entenderse la palabra *libertad*.

Ahora, y mientras se nos arguye lo contrario, vamos á emitir franca y claramente nuestra opinión en este punto: por honorables que bajo todos conceptos sean los hombres que los diferentes partidos de la política militante pudieran presentar como candidatos á la Presidencia de la República para el próximo periodo, y esos son muy pocos y están en la mente del pueblo entero, ninguno reúne en sí las condiciones necesarias, no ya para sustituir con ventaja, pero ni siquiera para llenar el grán vacío que dejaría el General Porfirio Díaz. Cada uno de esos presuntos candidatos pertenece á un partido añejo ó desmembrado; que no tiene en su seno ni la vitalidad ni el arraigo suficientes para congregar á su alrededor los elementos precisos á sostener, no decimos ya á impulsar, la máquina del Estado: ninguno de ellos aislado, ó combatido, como se encontraría, podrá conjurar los conflictos de disidencia de los diferentes partidos que hoy existen latentes y los que surgirían indefectiblemente á la sombra de tamaña nebulosa; y ni siquiera la disgregación de su partido mismo podrían contener.

Aquí podríamos extendernos mucho recordando las

evoluciones por que ha pasado México hasta la triunfante revolución de Tuxtepec, cuyo primer jefe, director de la política que ha venido campeando por su respeto hasta hoy, verificando un progreso á todas luces visible, preparando un porvenir á toda perspectiva lisonjero, ha logrado consolidar la paz, que por sí sola es ya un título á la consideración de todo patriota, y realiza gradual é insensiblemente una fusión de todos los partidos, puesto que ninguno pretende hoy ponérsele en frente, y esto en política universal es lo que puede llamarse la genuina representación de todos los comicios confundidos por su propia voluntad en una sola urna: el ideal de la libertad misma.

Cuando del orden pacífico no se ha tenido que separar un ápice, obedeciendo al espíritu de una Constitución libérrima, gobernar así, y así preparar los destinos futuros de una Nación, es que el gobernante está asistido de elevado genio; y así, no ya interrumpir, poner óbice siquiera á ese trabajo colosal, es un atentado contra la libertad del pueblo que espera la terminación de la obra para ostentarla en su pabellón como gloriosa enseña. Demostrar esta grán verdad con el relato de todos los hechos que vienen en su apoyo, sería tanto como escribir de nuevo la historia política de México desde su gloriosa independecia, y no han menester que se les enseñe á recordarla los que en este caso discuten la reelección propuesta.

Otras repúblicas poderosas y civilizadas acaban de prorogar sus periodos presidenciales, y otras, civilizadas

y poderosas también, han reformado alguna vez su Constitución, haciendo reelegible á su primer magistrado; pero si esto mismo no se hubiera hecho ya, bien podía hacerlo ahora México para ejemplo de las demás repúblicas.

La buena fé, el patriotismo y la circunspección con que los periódicos opositoristas han tratado esta delicada cuestión, nos hace esperar que nuestro modesto estudio será tenido en consideración, y que tal vez alcance modificar algunas de las opiniones emitidas en contra del proyecto.

Como antes hemos afirmado, no comulgamos en el banquete del presupuesto, ni tenemos acceso por ninguna vía á las esferas oficiales, pero ha llegado hasta nosotros la noticia de que el General Diaz negaba su aquiescencia á la iniciativa de reformas á la Constitución, y ese sería otro punto difícil del asunto que se discute, si no nos viniera á las mientes que lo mismo que hay que contar para la propuesta reelección con el ascendrado patriotismo y los sentimientos liberales y progresistas de los corifeos de esos pocos partidos, que si en otras circunstancias ó en otro caso fueran dignísimos candidatos á la Presidencia de la República, en éste, y por una de esas mismas cualidades de patriotismo que se le reconocen, sabrían hacerse dignos del honor con que sus parciales les distinguen y señalan, renunciando de buen grado á tal candidatura; esto, sin contar con los lazos de amistad personalísima con que están ligados al actual Gefe del Gobierno, y los lazos con que tan estrechamen-

